

La legislatura líquida

Desde la instauración del nuevo Gobierno, sostenido por una frágil coalición parlamentaria de ocho partidos, una de las preguntas que más se reiteran es la de la duración de la legislatura. No es preciso decir que aquí el vector decisivo es la incertidumbre en torno al apoyo de Junts, pendiente a su vez de alguien tan volátil como Carles Puigdemont. O incluso de los partidos a la izquierda del PSOE, como el difuminado Sumar. O Podemos, tan necesitado de protagonismo público. Aunque, en general, la aritmética parlamentaria crea un incentivo para que cada uno de los partidos que apoyan al PSOE busquen reclamar lo suyo en cada una de las propuestas que vengan desde Moncloa. El último episodio lo estamos viendo ahora mismo con la reforma de la *ley mordaza* y los condicionantes que impone Bildu. Tal parece como si los pactos que sirvieron para poner en marcha la sesión de investidura no rigieran ya para el funcionamiento ordinario de la legislatura.

No se ha conseguido aprobar un presupuesto, uno de los actos por excelencia de cualquier gobierno parlamentario, y cada iniciativa gubernamental que exige la aprobación del Congreso se convierte en un calvario de negociaciones, en un ir y venir continuo de propuestas en las que, como en el actual caso de la flexibilización de las bajas médicas, las discrepancias se expanden también a otros actores como los empresarios y sindicatos. Todo se carga de transitoriedad, inestabilidad, incertidumbre, las características propias de eso que Bauman entendía como la condición líquida de nuestro tiempo. Es indudable que se ha hecho un uso abusivo del término, y no solo en la obra de este autor, pero es difícil no pensar en este concepto aplicado a la legislatura y a la actual política en general. Nada parece sujetarse a anclajes firmes que permitan un más pausado debate de cada posición política; cada pieza de legislación debe sortear votaciones contingentes, lo que a



Pedro Sánchez, María Jesús Montero y Félix Bolaños, el 18 de septiembre en el Congreso. CLAUDIO ÁLVAREZ

su vez conduce a la constante flexibilización y acomodación de lo que deberían haber sido posicionamientos ideológicos más estables. "Todo lo sólido se disuelve en el aire", que diría el viejo Marx, la firmeza de las convicciones se diluye, se licua, en la atmósfera de la aritmética parlamentaria.

Ahora bien, creo que yerran quienes piensan que esto va a provocar un final precipitado de la legislatura. Primero, porque al frente del Gobierno hay un político que nada como pocos en estos tiempos fluidos. Posee, además, el *botón nuclear* de todo sistema democrático parlamentario, la posibilidad de convocar elecciones. Otra de las características del momento en que vivimos es que prevalece la política del mal menor. Con Sánchez, sus aliados siempre conseguirán algo, no así con la posible alternativa. Lo que sorprende es que no haya hecho un uso más contundente de esta potente amenaza, sometiéndose a veces a pactos humillantes. Y, en segundo lugar, y esto lo observamos también en otras democracias, la preeminencia del Ejecutivo es la pauta dominante; los gobiernos siempre encuentran recursos procesales y de otro tipo para esquivar los problemas de gobernabilidad en la política del día a día, que al final es la que importa. Y, por último, una oposición desorientada ante tanta filigrana, pero sin proponer alternativas bien trabadas y ajustadas a cada circunstancia.

Queda por abordar una última cuestión: ¿hay algo sólido que sea capaz de amarrar y poner límites a esta política tan fluida, flexible y caprichosa? Se supone que para eso están las instituciones del Estado de derecho, el sistema de reglas. Si estas no se contagian de la licuación general todavía hay esperanza; si no, habremos pasado sin solución de continuidad del estado líquido al gaseoso.